

## Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
ASIGNATURA	Proyectos de Ingeniería
CÓDIGO	21715020
COORDINACIÓN	Alberto Cerezo Narvaez
Nº DE CRÉDITOS	6.0

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en evaluación continua, se acogen a una prueba teórico-práctica en <b>modalidad presencial</b> .	Teoría 60% ó Práctica 40% ó Total 100%	Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en evaluación continua, se acogen a una prueba teórico-práctica en <b>modalidad virtual</b> que se realizará según el calendario establecido por el Centro.	Teoría 60% ó Práctica 40% ó Total 100%
Aquellos alumnos que no hayan optado por la evaluación continua, se acogen a una prueba teórico-práctica en <b>modalidad presencial</b> .	100%	Aquellos alumnos que no hayan optado por la evaluación continua, se acogen a una prueba teórico-práctica en <b>modalidad virtual</b> que se realizará según el calendario establecido por el Centro.	100%

TUTORIAS	lunes de 11:00 a 13:00 en el Campus Virtual mediante solicitud de cita previa al profesor. Atención mediante correo electrónico según establece la modalidad virtual de tutorías.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	A través de los medios disponibles en el Campus Virtual. Los cuestionarios, parciales y finales se podrán revisar directamente una vez cerrados. Una vez publicadas las notas en el Campus Virtual, se establecerá el plazo de tres días para mostrar interés para realizar la revisión mediante correo electrónico a través del campus virtual dirigido al profesor con el que se desea revisar la teoría o las prácticas. El profesor contestará en un plazo inferior a 48 horas con la cita en la que se informará del día y hora para realizar revisión, así como el medio elegido de los disponibles en el Campus Virtual.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación:KtHph+n2sBem9Q4Yk9/VoQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



KtHph+n2sBem9Q4Yk9/VoQ==